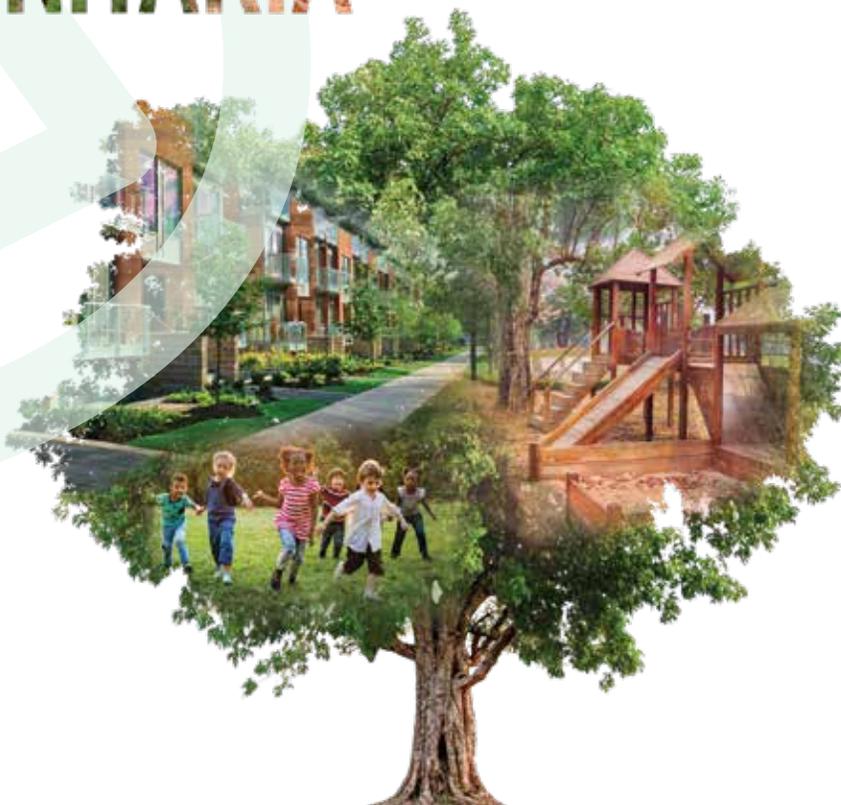


DATOS E INFORMACIÓN

ESTÁNDAR SFI DE
SOSTENIBILIDAD

FORESTAL URBANA Y
COMUNITARIA



PRINCIPIOS RECTORES Y OBJETIVOS

Los árboles donde vivimos, trabajamos, aprendemos y jugamos tienen muchos beneficios. Nos ayudan a combatir el cambio climático mediante la captura de gases de efecto invernadero y a mitigar el calentamiento de las ciudades, al tiempo que mejoran la salud pública y el bienestar, proporcionan espacios de recreo y mucho más. En conjunto, estos árboles y sus entornos asociados constituyen nuestros bosques urbanos y comunitarios. La silvicultura urbana y comunitaria es esencial para maximizar los beneficios que proporcionan los bosques y los árboles, minimizando al mismo tiempo los riesgos que pueden suponer en nuestras comunidades.

El Estándar de Sostenibilidad para Bosques Urbanos y Comunitarios de la SFI promueve los bosques urbanos y comunitarios sostenibles basándose en 16 objetivos. Este estándar es apropiado para organizaciones que poseen, gestionan o son responsables de bosques urbanos y/o comunitarios. Estas organizaciones pueden provenir de todas las facetas del sector forestal urbano y comunitario, incluyendo, pero no limitándose a: organizaciones gubernamentales (es decir, municipios, condados, estados, provincias), organizaciones no gubernamentales, Pueblos Indígenas, grupos comunitarios, organizaciones sanitarias, organizaciones educativas y organizaciones corporativas.

PRINCIPIOS RECTORES:

- Los bosques y árboles urbanos y comunitarios son vitales para el bienestar, la salud, la resistencia y la sostenibilidad de las comunidades.
- Los bosques y árboles urbanos y comunitarios y sus beneficios asociados deben ser accesibles y estar al alcance de todos.
- Los bosques y árboles urbanos y comunitarios dependen de la comprensión, la concienciación, el aprecio, la administración y el compromiso de las comunidades y las personas para prosperar.
- Los bosques y árboles urbanos y comunitarios requieren una planificación, cuidado y gestión adecuados para optimizar los beneficios y minimizar los riesgos.
- Los bosques y árboles urbanos y comunitarios son soluciones basadas en la naturaleza para problemas acuciantes e infraestructuras verdes esenciales.

OBJETIVO 1: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, POPULAR E INDÍGENA

Fortalecer la comunidad, mejorar las economías locales, ampliar el compromiso público, respetar las diversas perspectivas, facilitar la participación indígena y garantizar el acceso equitativo de todos a los numerosos beneficios de los bosques urbanos y comunitarios.



OBJETIVO 2: SALUD Y BIENESTAR HUMANOS

Promover la salud y el bienestar de las personas y las comunidades mediante una gestión y distribución equitativas de los beneficios relacionados con los árboles y los bosques, un acceso justo y seguro a los espacios verdes y dentro de ellos, y oportunidades recreativas basadas en la naturaleza.



OBJETIVO 3: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Proteger, conservar y mejorar la biodiversidad mediante la silvicultura urbana y comunitaria, incluidas las especies amenazadas y en peligro de extinción, el hábitat de la fauna silvestre, los árboles, los bosques y los sistemas ecológicos asociados.



OBJETIVO 4: GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, INCLUIDOS EL AIRE, EL AGUA Y EL SUELO

Considerar el impacto del bosque urbano y comunitario y del programa de la organización en los recursos naturales, incluidos el aire, el agua y el suelo.



OBJETIVO 5: SALUD Y VITALIDAD DE LOS BOSQUES URBANOS Y COMUNITARIOS Y DE LOS ÁRBOLES

Garantizar la viabilidad a largo plazo de los bosques urbanos y comunitarios maximizando su salud, longevidad/edad, diversidad, resiliencia y tamaño para optimizar los beneficios y la disponibilidad y uso de los recursos.



OBJETIVO 6: LUGARES ESPECIALES, INCLUIDAS LAS ZONAS NATURALES

Gestionar los terrenos de importancia geológica, cultural, económica o ecológica de forma que se tengan en cuenta sus cualidades únicas.



OBJETIVO 7: GESTIÓN CLIMÁTICAMENTE INTELIGENTE

Promover la resistencia al cambio climático y hacer frente a los acuciantes problemas medioambientales, sociales y económicos mediante estrategias de adaptación y mitigación relacionadas con los árboles.



OBJETIVO 8: PLANIFICACIÓN FORESTAL URBANA Y COMUNITARIA

Garantizar la sostenibilidad a largo plazo del programa de gestión y recursos forestales urbanos y comunitarios mediante una planificación exhaustiva y el establecimiento de objetivos estratégicos.



OBJETIVO 9: GESTIÓN Y CUIDADO DE LOS BOSQUES Y ÁRBOLES URBANOS Y COMUNITARIOS

Garantizar que se siguen las mejores prácticas en el establecimiento, mantenimiento y gestión de bosques y árboles.



OBJETIVO 10: PREPARACIÓN, RESPUESTA Y RECUPERACIÓN EN CASO DE DESASTRE

Limitar los efectos indeseables y contribuir a la recuperación de las comunidades y los recursos forestales tras los desastres mediante la planificación estratégica, la preparación, la respuesta eficaz, la restauración y la mejora de la resiliencia.



OBJETIVO 11: REFUERZO DE LAS CAPACIDADES

Promover la mejora continua en la práctica de la gestión sostenible a través de la educación, la divulgación, la dotación de recursos y financiación suficientes, el desarrollo profesional, el compromiso, la administración y la revisión del rendimiento.



OBJETIVO 12: UTILIZACIÓN DE LA MADERA URBANA Y LOS BOSQUES COMUNITARIOS

Garantizar el mayor y mejor uso de los recursos madereros de los bosques urbanos y comunitarios y minimizar los residuos de nuestros bosques urbanos y comunitarios.



OBJETIVO 13: COMUNICACIÓN

Invertir y utilizar comunicaciones eficaces tanto interna como externamente para apoyar y promover todos los aspectos del bosque urbano y comunitario y del programa de silvicultura urbana y comunitaria.



OBJETIVO 14: INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Invertir, utilizar y promover la investigación, la ciencia y la tecnología al servicio de la gestión sostenible de los recursos.



OBJETIVO 15: CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LA NORMATIVA, INCLUIDOS LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Cumplir las leyes y normativas aplicables y reconocer los derechos de los pueblos indígenas.



OBJETIVO 16: INFORMES

Informar anualmente de los avances en la conformidad con el Estándar de Sostenibilidad Forestal Urbana y Comunitaria SFI para aumentar la transparencia.



TEMAS DE CERTIFICACIÓN

La certificación de todo el Estándar permitirá a una organización afirmar que su bosque urbano o comunitario está totalmente certificado conforme al Estándar de Sostenibilidad de Bosques Urbanos y Comunitarios de la SFI. Alternativamente, las organizaciones pueden optar por certificarse en uno o más de los cuatro temas siguientes:

- Bienestar comunitario y salud humana
- Liderazgo en medio ambiente y conservación
- Resiliencia ante el clima y los desastres
- Mejora de los bosques urbanos

Las certificaciones temáticas permiten a las organizaciones centrarse en lo que es importante para ellas y para su comunidad. Al mismo tiempo, las certificaciones temáticas aumentarán la accesibilidad de la certificación forestal urbana y comunitaria al reducir los requisitos en comparación con la certificación de todo el Estándar de Sostenibilidad Forestal Urbana y Comunitaria de la SFI, y pueden ofrecer un camino medido hacia la certificación completa.

Las organizaciones que obtengan la certificación del Estándar de Sostenibilidad Forestal Urbana y Comunitaria SFI podrán mostrar este logro a través del siguiente logotipo.





BIENESTAR COMUNITARIO Y SALUD HUMANA

Este tema es apropiado para organizaciones que se centran en las personas y la comunidad en el bosque urbano o comunitario. Las organizaciones que cuentan con la Certificación SFI para Campeones

de la Comunidad y el Bienestar se han comprometido, incluido y comunicado con las personas de forma equitativa en la gestión y el cuidado de su bosque urbano o comunitario centrándose en la salud y el bienestar humanos.

Las organizaciones certificadas han cumplido los objetivos:

- 1. Participación comunitaria, popular e indígena
- 2. Salud y bienestar humanos
- 13. Comunicaciones,
- 15. Cumplimiento legal y reglamentario, incluidos los derechos de los indígenas, y
- 16. Informes (38 indicadores)



MEJORA DE LOS BOSQUES URBANOS

Este tema es apropiado para organizaciones centradas en la gestión de sus recursos forestales urbanos o comunitarios. Las organizaciones certificadas para una gestión forestal urbana

sobresaliente desarrollan adecuadamente su capacidad operativa, evalúan, planifican y ejecutan la gestión y el cuidado de sus bosques urbanos o comunitarios, incluida la recuperación tras desastres.

Las organizaciones certificadas han cumplido los objetivos:

- 8. Planificación forestal urbana y comunitaria
- 9. Gestión y cuidado de los bosques y árboles urbanos y comunitarios
- 10. Preparación, respuesta y recuperación en caso de desastre,
- 11. Creación de capacidades
- 15. Cumplimiento legal y reglamentario, incluidos los derechos de los indígenas
- 6. Presentación de informes (44 indicadores)



LIDERAZGO EN MEDIO AMBIENTE Y CONSERVACIÓN

Este tema es apropiado para organizaciones que se centran en la biodiversidad y los recursos naturales de los bosques urbanos y comunitarios. Las organizaciones que cuentan con la Certificación SFI

de Liderazgo y Conservación Medioambientales gestionan los bosques urbanos y comunitarios y la salud de los árboles en toda la comunidad, incluidos los lugares especiales y las áreas naturales.

Las organizaciones certificadas han cumplido los objetivos:

- 3. Conservación y protección de la biodiversidad
- 4. Gestión de los recursos naturales, incluidos el aire, el agua y el suelo
- 5. Salud y vitalidad de los bosques y árboles urbanos y comunitarios
- 6. Lugares especiales, incluidas las zonas naturales
- 15. Cumplimiento legal y reglamentario, incluidos los derechos de los indígenas, y
- 16. Informes (38 indicadores)

RESILIENCIA ANTE EL CLIMA Y LOS DESASTRES

Este tema es apropiado para las organizaciones que se centran en abordar el cambio climático y los retos asociados. Las organizaciones certificadas para la resiliencia climática se preparan

y mitigan los efectos negativos del cambio climático utilizando la ciencia y la tecnología adecuadas. Estas organizaciones están utilizando sus recursos forestales urbanos o comunitarios para minimizar los residuos y maximizar el uso mientras se preparan y gestionan los desastres.

Las organizaciones certificadas han cumplido los objetivos:

- 7. Gestión climáticamente inteligente
- 10. Preparación, respuesta y recuperación en caso de desastre,
- 12. Madera urbana y utilización forestal comunitaria
- 14. Investigación, ciencia y tecnología
- 15. Cumplimiento legal y reglamentario, incluidos los derechos de los indígenas, y
- 16. Informes (37 indicadores)



PREGUNTAS MÁS FRECUENTES



¿POR QUÉ DEBEMOS CERTIFICAR NUESTRO BOSQUE URBANO O COMUNITARIO?

Hay muchas razones por las que una organización puede querer certificar su bosque. Afrontar problemas acuciantes como el cambio climático, el calor extremo o el riesgo de incendios forestales son sólo algunos de ellos. La gestión y el cuidado adecuados del bosque urbano o comunitario maximizarán los beneficios y minimizarán los riesgos. Ello contribuirá a crear capacidad y a aumentar la concienciación sobre las diferentes trayectorias profesionales en los bosques urbanos. La certificación por terceros va un paso más allá y demuestra que la organización cumple la norma desarrollada por el sector.

¿QUIÉN DEBE CERTIFICAR?

Esta norma es apropiada para organizaciones que poseen, gestionan o son responsables de bosques urbanos y/o comunitarios. Estas organizaciones pueden provenir de todas las facetas del sector forestal urbano y comunitario, incluyendo, pero no limitándose a: organizaciones gubernamentales (es decir, municipios, condados, estados, provincias), organizaciones no gubernamentales, Pueblos Indígenas, grupos comunitarios, organizaciones sanitarias, organizaciones educativas y organizaciones corporativas.

¿CUÁNTO CUESTA LA CERTIFICACIÓN UCFSS?

Hay tres categorías de costes a tener en cuenta: La preparación de su organización para una auditoría, la auditoría y la tasa de Licencia de Marca SFI.

¿TIENE ALGUNA AYUDA U ORIENTACIÓN SOBRE CÓMO PODEMOS CUMPLIR LA NORMA?

Sí, tenemos un documento de orientación que incluye el lenguaje de la norma, pero también incluye recomendaciones, sugerencias, ejemplos y herramientas para ayudarle a gestionar su bosque y cumplir con la norma. Póngase en contacto con el Equipo de Sostenibilidad de Bosques Urbanos y Comunitarios de SFI para conocer las orientaciones, herramientas y recursos que le ayudarán en su implementación. Para más información, visite forests.org/sfi-urban-forestry-standard/

Paul Johnson, *Vicepresidente Silvicultura Urbana y Comunitaria*,
202-719-1389, paul.johnson@forests.org.

Meagan “Meg” Hanna, *Directora, Silvicultura urbana y comunitaria de Canadá*
613-800-3074, meagan.hanna@forests.org

Michael “Mike” Martini, *Director, Silvicultura urbana y comunitaria de Estados Unidos*
202-918-4701, michael.martini@forests.org.

Alix Olson, *Coordinadora de SFI, Silvicultura Urbana y Comunitaria*
403-917-9434, alix.olson@forests.org.



¿QUIÉN REALIZA LAS AUDITORÍAS?

Todas las auditorías deben ser realizadas por organismos de certificación independientes y acreditados. La lista de organismos de certificación acreditados está disponible en forests.org/third-party-audits/.

CÓMO CERTIFICAR

Obtener la certificación SFI es una de las mejores cosas que las organizaciones pueden hacer para apoyar la sostenibilidad a largo plazo de los bosques y garantizar la multitud de beneficios que los bosques proporcionan a las generaciones futuras.



Todas las Normas SFI requieren auditorías de certificación independientes realizadas por organismos de certificación competentes y acreditados. Todos los organismos de certificación deben estar acreditados por un miembro del Foro Internacional de Acreditación - ANSI-ASQ National Accreditation Board (ANAB) o el Standards Council of Canada (SCC).

PASO 1: Decida implantar el Estándar de Sostenibilidad Forestal Urbana y Comunitaria SFI.

PASO 2: Rellene y envíe el [FORMULARIO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE SFI a SFI](#). Póngase en contacto con el Equipo de Sostenibilidad de Bosques Urbanos y Comunitarios de SFI para obtener información sobre orientación, herramientas y recursos para apoyar su implementación.



PASO 3: Prepararse para una auditoría - Asegúrese de que sus operaciones cumplen los requisitos de la Norma SFI y póngase en contacto con un organismo de certificación acreditado para programar una auditoría.

PASO 4: Obtenga la auditoría - El organismo de certificación que seleccione visitará sus operaciones y determinará si cumple los requisitos de la norma SFI. Su auditor registrará su nuevo certificado en SFI.

PASO 5: Firmar un Acuerdo de Licencia de Marca SFI.

PASO 6: Utilizar las marcas registradas de SFI - SFI le proporcionará el material gráfico necesario para utilizar las etiquetas promocionales y en los productos de SFI y cualquier declaración de certificación para respaldar su certificación y el uso de las marcas registradas. Póngase en contacto con nosotros para trabajar en la promoción y exhibición de su certificación en línea o con estructuras físicas dentro de sus comunidades.



PARTNER ORGANIZATIONS



UN APRECIO ESPECIAL

En agradecimiento por sus servicios en el desarrollo del Estándar SFI de Sostenibilidad de Bosques Urbanos y Comunitarios

- Jennifer Alger, Urban Wood Network
- Scott Altenhoff, Urban and Community Forestry Society
- Adrina Bardekjian (Michael Petryk alternate), Tree Canada
- Josh Behounek (Lee Mueller alternate), International Society of Arboriculture
- Patricia Billette, Wildlife Habitat Council
- Owen Croy Formerly City of Surrey, Canada,
- Asia Downtin, Michigan State University
- Rachel Holmes, The Nature Conservancy
- Sharon Jean-Philippe, University of Tennessee/TreeFund
- Ian Leahy, American Forests
- Rachel Miletti, National Association of Friendship Centers
- Geoff Kempter (Kieran Hunt alternate), Utility Arborist Association
- Cecil Konijnendijk, European Forum on Urban Forestry
- Jacques Larouche, Canadian Forest Service
- Mike Marshall, Marshall Tree Farm
- Margo Morrison, Nature Conservancy Canada
- Benjamin Osborne (Jessica Einhorn alternate), New York City
- David Sivyer, USDA Forest Service
- Kim Statham, City of Toronto
- Alana Tucker, Arbor Day Foundation
- Danielle Watson, Society of American Foresters
- Keith Wood, National Association of State Foresters

Síguenos en



forests.org | info@forests.org

marzo 2024